

EL ALABARDERO

Intereses materiales,

Teatros y Salones, Toros, Caza, Regatas, Equitacion, Gimnasia, Esgrima.

TODO POR UN PERRO GRANDE.

Año I.

Sevilla, 18 de Octubre de 1879.

Núm. 39.

Hemos recibido el siguiente comunicado, que, aunque no es de artistas, publicamos con mucho gusto, por creer de importancia para el Comercio que se corrijan los abusos que en él se denuncian.

EL VISTA

Sr. Director de EL ALABARDERO:

Muy Sr. mio: El segundo alabardazo de su apreciable periódico número 37, correspondiente al 4 del actual, lo dedica al Sr. Vista que esta Aduana tiene destinado á la estacion del ferro-carril de Córdoba. Como veo que sólo habla V. de los más sencillos abusos de este caballerito, voy á ponerle en autos, seguro de que enristrará su alabarda y con ella cortará el hilo de los desmanes.

Este Sr. Vista llega á la estacion, de ocho y cuarto á ocho y media de la mañana, donde, desde las siete, lo esperan de treinta á cuarenta mozos de este Comercio, que, una vez despachados, se aglomeran á cumplimentar sus encargos en las oficinas, cuyos empleados han estado sin tener que hacer desde las siete hasta la referida hora, en que tienen que precipitar los trabajos. Á las once suspende el Sr. Vista todo movimiento mercantil, porque se marcha á almorzar, hasta la una, que es la hora en que ordinariamente vuelve á despachar á los muchos que, desesperados, esperan, y entonces es cuando visita el taller de coches de San Laureano, hasta las cuatro y media, en que determina suspender el despacho definitivamente. Que esto perjudica de un modo grave al Comercio, es evidente, y por eso no hay que demostrarlo; pero sí demostraré que el Sr. Vista dista mucho de cumplir con su obligacion.

Las *Ordenanzas de Aduanas* aprobadas por Real orden de 23 de Julio de 1878 autorizan al Sr. Administrador á formar un Reglamento para el orden interior de las dependencias de su mando. Me aseguran muchas y muy idóneas personas, que el tal Reglamento, aprobado por la Direccion general del Ramo, establece que las horas de trabajo para los empleados periciales destinados á los muelles y ferro-carriles son de sol á sol, teniendo horas para almorzar y comer. Con la primera parte de esta disposicion no cumple el Sr. Vista, pues el sol sale mucho ántes de las ocho y media en este hemisferio. Con lo de las horas de almorzar cumple el Sr. Vista excesivamente. Sin embargo, la ley parece que tuvo presente la cuestion de almuerzos más ó ménos largos, y por eso aparece el Apéndice número 3 en dichas *Ordenanzas*, cuyo artículo 3.º es así:

«El Administrador destinará para los servicios de

muelles, andenes y bahías, los empleados periciales que sean necesarios, y podrá relevarlos cuando lo crea conveniente, turnando con los que practican el servicio en los almacenes de la Aduana.»

Creo que está demostrado lo que me propuse, porque si el Sr. Vista tiene derecho á almorzar, el Comercio é Industria lo tienen á que se les sirva con la eficacia que marca la ley, siquiera sea por tanto y tanto como pagan estos servicios que tanto se les escatiman por los que tanto y tanto cobran.

Señalando al Sr. Vista las mismas horas de oficina que á los empleados de llegadas y expediciones de los ferro-carriles, los cuales son tan de carne y hueso, y, por lo ménos, tan dignos como el Sr. Vista, se haria justicia perfecta y un gran servicio al Comercio, del que podemos decir:—*Y á todo callaba el pacientísimo Cordero.*

UN ALABARDERO DE AFICION.

Sevilla 9 de Octubre de 1879.

DIALOGOS TOMADOS AL VUELO EN EL CHOZON

Un pollo escuálido, cursi y estropeado, que tiene trazas de pasante de escuela, atraviesa por entre un ejército de sillas ocupadas y se agarra á las solapas de un espectador:

—Caballero,—dice con voz balbuciente, mirando á la platea cercana,—haga usted el favor de levantarse, es mi sitio; recuerdo exactamente mi posicion y sus linderos: por Norte, con este pollo; por Sur, con esa señora embarazada; por Este....

—Ni por los otros amiguito....—dice el interpelado;—basta de geografía. Tengo la silla....

—¿Número 5, no es eso?

—Le digo á usted que se equivoca.... número 480; ¿no lo ve usted, cristiano?...

El pollo suelta las solapas y desfallece; su número 5 ha volado al otro extremo del patio, y no sólo le es imposible pasar, sino que tiene que separarse de su adorado tormento.

—¿De qué sirven los números?—exclama gimoteando y dándose al Diabolo.

Una voz le responde por debajo de los asientos:—¡Para que D. Ramon cobre... la sétima!

* *

Otro pagano ó espectador, que es lo mismo, presenta su billete á los acomodadores; es el número 1,000 y pico, y no halla su silla en el patio.

—Vaya usted al cuarto del bajo, allí debe estar seguramente,—dice uno de aquellos acomodaticios funcionarios.

El espectador no comprende el equívoco y abre tanta boca, creyendo que el chozon tiene localidades debajo de tierra, ni más ni ménos que los templos de Egipto ó las pagodas de la China tenían departamentos de *ocultis*.

—¿Y por dónde se baja?—vuelve á preguntar todo alhelado.

—No se baja, se sube por una de las puertas de la calle,—contesta el servidor del público.

El espectador, que recuerda lo de las cien puertas, se pone malo, creyendo que va á dar la vuelta á la ciudad de Tébas para buscar la silla, hasta que, mejor informado por el portero, se dirige á la ventanilla, donde debe efectuar la búsqueda, segun las últimas noticias.

—¿Qué deseaba usted, caballero?—pregunta el empleado del despacho.

—Saber dónde está mi número,—replica el espectador ya amostazado, entregándole el maldito talon, causa de sus innumerables é improbos trabajos, sólo comparables á los doce llevados á término por el célebre hijo de Alcmena.

El del despacho toma el talon, se pone verde, colorado y amarillo, y, cayendo como desplomado sobre el asiento, dice con voz apenas perceptible:

—¡Caballero, dispéñeme usted, no se la puedo dar.... porque...!

—¡Acabe usted con mil de á caballo!—grita ya fuera de sí la víctima propiciatoria.

—¡Porque la tengo debajo!...—dice por fin mi hombre, señalando, sobre la costilla quebrada de su silla, el número fatal.

En este momento de silencioso terror suenan dentro del chozon nutridos y estrepitosos aplausos.

El sentido comun y el viento silban por fuera.

* * *

Por todo lo referido

Es muy fácil colegir,

Que las sillas del *modesto*

No pueden seguir así.

Es preciso, por lo tanto,

Que la Autoridad civil

Complete la buena obra,

Haciendo fijar por fin

Aquellas pícaras sillas

Que nos ponen en un tris,

Y que son más desinquietas

Que los piés de un bailarín.

La cosa no vale tanto,

Y su costo es baladí,

Atándolas con tomizas

Ó con hilo de zurcir;

Cosa barata, barata,

Como dice *El Mercantil*.

REVISTA

CERVANTES

¡Adios, Matilde Ruiz! ¡Adios, Tamayo!

¡Adios, Paco Galvan! ¡Adios, oh bella

Matildita Rodriguez! ¡Adios, Liso,

Famoso en los contornos de la Bética!

¡Adios, Quiroga insigne, que dejaste

La gorra y la estacion por las comedias!

¡Adios, oh tú, simpática Rusquelles,

Gentil y vivaracha en toda pieza!

¡A Granada llegad con viento fresco,

Y mirad si hay sembrados de pesetas,

En tanto que Valdivia va á la Côte

Á buscar nueva gente *comediera*!

¡Oh, vosotros felices, porque ahora

Ya no atormentará vuestras orejas

El tímido y prudente ALABARDERO

Con sus revistas parcas y risueñas!

¡Adios quedad, que para alivio nuestro

Y terror del ejército de *medias* (*),

Nos dejais un giron de compañía:

Un señorito y el festivo Mela!

EL DUQUE

Á todo un cielo se atrevió el abismo, dijo el insigne Reinoso refiriéndose á la rebelion de Satán contra el Eterno, y lo propio podemos decir nosotros de los *varios artistas del modesto* que se han atrevido nada ménos que con *El anillo de hierro*. Sí señor; ¿qué se habian ustedes pensado? Allí, si no hay para todo, hay atrevimiento para todo; lo que, si no es igual, es equivalente.

Nosotros asistimos á esta funcion, y podemos decir en verso:

Asistimos al entierro

De *El gran anillo de hierro*.

Nos faltan palabras para expresar todo lo que sentimos en la representacion de esta desdichada zarzuela, que no pudo

(*) Se entiende que del bueno.

tener peor ventura que la de caer en las bocas de los *artistas* de D. Ramon. ¡Ay, qué Romero de mi alma! ¿quién habrá engañado á este tenor haciéndole creer que declama y canta? Porque, en cuanto á lo primero, desconoce hasta las reglas más elementales de puntuacion; y, por consiguiente, ni da sentido á lo que habla, ni sabe lo que dice; y en cuanto á lo segundo, es lástima que poseyendo una voz bien timbrada y de bastante extension, la conserve en estado de rusticidad artística é indomable, como los bigotes de un sargento de carabineros, los cuales son entre todos los bigotes los más ásperos de que hay noticias en las historias. La Sra. Willians estuvo como siempre, chillando desesperadamente con toda la fuerza que puede prestarle su corpulenta humanidad, y á cien leguas de distancia del tipo de la ideal *Margarita*, desafinando no poco, y mucho más de lo que permite la módica peseta. El *Padre Ramon* (no hay que confundirle con el propietario), desempeñado por el Sr. Arcos, no manifestó la energía ni el carácter severo que requiere, mostrando, como siempre, la empalagosa melifluidad de su *yo* artístico, si se exceptúa la relacion del tercer acto, que declamó con regular entonacion, mereciendo aplausos. El Sr. Carreras y la Sra. Estevez estuvieron que ni pintados, pues no sabíamos qué admirar más, si sus inocentes y hasta no muy decorosas payasadas, ó la inocencia de cierto público muy *pagado*.... de su inteligencia (y aclaramos esto porque no se crea que de D. Ramon), que no vaciló en tributarles sus aplausos.

Carreras, vaya por Dios,

Usted á todo se atreve;

Pero entre usted y la Esteve

Yo me quedo sin los dos.

Pero callen los prodigios de Mémfis (*miracula Memphis*), que dijo el poeta latino, pues todo lo anterior puede pasar por el *non plus ultra* del Arte comparado con los Sres. Galvan y Rivas, ó sean el *Baron Rutilio* y el *Conde Willians Belfort*. No en vano pasaba la accion en las costas de Noruega, razon por la cual estos señores se permitieron hablar y cantar en noruego ó en otro idioma desconocido á los espectadores; porque es lo cierto que ninguno entendió á tan respetables artistas, cuyas condiciones son más adecuadas á un teatro mecánico que á uno donde siquiera se habla.

Yo les mando dos saludos

Á estos artistas peores,

Que serán de los mejores

Donde se estilen los mudos.

Y es el caso, que algunos de estos *artistas* tienen facultades para hacer algunas cosas con lucimiento; pero, amigo, les falta la voluntad, ó por lo ménos el gusto, y ¡vaya usted á meterlos en vereda!

Mientras usted se dedica á esta penosa tarea, nosotros felicitaremos al Sr. Liñan, que, como director de orquesta, cumplió con su deber en las representaciones de *El anillo de hierro*, y enviamos nuestro aplauso á la orquesta, que ejecutó brillantemente la introduccion del tercer acto, que mereció los honores de la repeticion.

Y volvieron á repetirse *El loco de la guardilla* y *El grumete*, con el mismo mareo de que hablamos en nuestro número anterior; y llegó el turno á *Los diamantes de la corona*, cuya representacion no nos atrevemos á reseñar por miedo de que digan que la hemos tomado con los *liricantes* del teatrillo de San Miguel.

Crean nuestros lectores que es trabajo improbable, y apesadumbra el ánimo, el de repetir siempre una misma cosa: malo, malo y malo.

Pienso que esta compañía

Tendrá un famoso debut,

Cuando estrene algun teatro

En tierra de los zulús.

ALABARDAZOS

Cuéntase que cuando un Sr. Concejal pedía, en la sesion del dia 13 del actual, que se trajera al Cabildo un *Diccionario*, otro Sr. Concejal, que conocia mejor á sus compañeros, cantaba por lo bajo aquello de *Sueños de oro*:

«Es lo mismo que si un calvo

Se encuentra en la calle un peine.»

*

Por la Administracion económica de esta provincia se ha publicado una circular en la que se previene á los que tengan necesidad de proveerse de cédulas personales que, además de los documentos que han venido presentando, es necesario que exhiban el recibo de

LA CONTRATA DE UN ARTISTA



--Señor Empresario, yo declamo perfectamente, canto como Gayarre, y....
--¿Está usted descoyuntado?
--No señor.
--Pues no me sirve usted. En mi Café-teatro se necesita que los artistas den el salto mortal.

la contribucion territorial ó subsidio que satisfagan al Estado y el del alquiler que paguen por la casa que habitan.

Nos parece que se han quedado en el tintero la partida de nacimiento, la de matrimonio, la de defuncion, y las cartas particulares ó de familia que recibe cada individuo.

Añádase á esto la mala organizacion de las oficinas donde se expenden las cédulas, las esperas interminables y demás inconvenientes, y confesemos que estamos en la gloria respecto á cédulas.

Con un rollo colosal
De papeles, en la mano,
Fué á buscar don Mariano
Su cédula personal.
Con cuidado el oficial
Miró aquel legajo atroz,
Y luégo, alzando la voz,
—Falta un documento,—dijo,
Falta la carta de un hijo
Que tiene usted en Badajoz.

* * *

Hoy comiezu sus tareas la compañía que ha de actuar en el teatro del Santo Rey.

Mucha cabeza, y poco cuerpo, como los sapos de mar.

Algunos, al saber que forman juntos Valero, Catalina y Pastrana, han llamado á ésta la *compañía de los niños*.

* * *

Dicen que hace algunos dias fué herido gravemente en la calle de la Paloma un individuo llamado Eduardo Sastre.

El agresor no ha sido capturado.

¿Y la policía? Por ahí andará.

Pero esto no es extraño, porque siempre se ha dicho que á enemigo que huye, puente de plata.

* * *

¿Pues no están escandalizados los vecinos de la calle del Candilejo, con motivo de una casa *non sancta* situada en dicha via?

Pero lo más gordo es que han dirigido una exposicion al Sr. Gobernador, rogándole haga cambiar de domicilio á las sacerdotizas de Vénus que la ocupan.

Nos asociamos á sus ruegos, y amén, que quiere decir así sea.

* * *

El Universal nos pide aclaraciones acerca de los hierrecitos desaparecidos.

Compañero, nos parece muy inocente la pregunta, porque, como tiene usted los datos á la mano....

Pero, en fin, si no los tuviera, ya le diremos dónde puede encontrarlos.

* * *

Algun mal espíritu sopla al oido de los periódicos de oposicion en todas partes.

El Correo de Huelva, que es en su localidad de los de la tanda oposicionista, arremete contra el Sr. Gobernador de aquella ciudad y lo pone de *ropa de pascua*. Y todo ¿por qué?

Porque en Huelva se juega á la ruleta, y al Sr. Gobernador le agrada dormirse al ruido de este inocente artefacto; porque el Sr. Gobernador sostiene para su regalo y entretenimiento un periódico inofensivo que pagan estanqueros y empleados.

¿Tiene unas cosas *El Correo de Huelva*...

Apesar de la actitud del dicho *Correo* verá usted cómo el Sr. Gobernador continúa inalterable en sus provechosos quehaceres.

Á los varones justos

No afectan de la vida los disgustos.

Especialmente cuando cobran por nómina.

* * *

Nos preguntan algunos artistas líricos y dramáticos de Madrid si tenemos algun resentimiento especial con los zarzuelantes del teatro de D. Ramon.

¡Nosotros resentimientos! Nó, queridos artistas madrileños, ni tanto nos bajamos, ni tanto los subimos. Ustedes ignoran que somos paladines de la justicia y de la verdad, y que los *liricantes* del teatro de San Miguel son *artistas*, como ellos se firman, y que á cada uno hay que que tratarlo como quien es. ¡Pues tendria que ver que míseros cantantes como Tamberlik, Naudin, la Volpini, Sala, Loitia, la Ferni y otros se pusieran en parangon con la Sra. Willians y los Sres. Romero, Rivas, Arcos y Galvan!

* * *

Las Empresas de Coria, Gelves, la Algaba y Valencina están en Sevilla, con el fin de ajustar á varios celebrados artistas de los que actúan en ésta.

Dios lo haga.

* * *

El Sr. De Gabriel, Gobernador de Málaga, ha suspendido á trece Alcaldes de aquella provincia por no haber satisfecho sus haberes á los Profesores de instruccion pública.

Si el Sr. De Gabriel fuera nombrado Gobernador de Sevilla nos quedábamos sin un Alcalde en toda la provincia.

¡Porque miren ustedes que en esta provincia hay cada Alcalde! Sin embargo, debe compadecerseles, porque el día ménos pensado serán devorados por los famélicos Maestros de escuela, que ya repiten á una voz:

«Á carne humana me huele....»

* * *

Las carnes han bajado diez maravedises en la subasta de la semana pasada; pero en las tablas no ha sufrido alteracion el precio.

El público anda buscando esos diez maravedises....

Pues que les eche un galgo, porque ya habrán corrido más que una liebre y se habrán metido en alguna bolsa de quiebra.

La cosa es cuestion de hebras,

Y me ocurren dos palabras:

¿Esos ochavos son cabras

Que se escapan por las quiebras?

* * *

El Sr. Manterola ha escrito una cartita á los periódicos ultramontanos acerca de su célebre brindis de Écija.

Discúlpase el docto Canónigo como sabe y puede; y EL ALABARDERO repite que sólo fué eco fiel de lo que pasó en el banquete.

Yo no sé lo que será,

Pero habrá alguna razon

Cuando los suyos le imponen

La pena de excomunion.

* * *

Ya ha pasado aquello, ya ha pasado.

Y lo que ha pasado es que la Empresa del teatro Español ha rechazado una obra del prodigioso y prematuro ingenio del Sr. Cavestany.

¡Oh, y qué amargas lágrimas derramará el griego *Leo-Panta*!

¡Oh ALABARDERO, y cómo fuiste profeta de desdichas y ruinas!

¡Oh mal aconsejado jóven! ¡Oh tierna alcachofa tronchada en flor!

¡Más te hubiera valido ser la humilde y aromática violeta, que el orgulloso é inodoro tulipan, vano adorno de japoneses tibores!

* * *

¡Oh corista valenciana,

Que os poneis las medias rojas!

Me han dicho que os las poneis,

Claro, por falta de otras.

Si es así, por vida mia,

No habeis de pasar congojas;

Pues para vos buscaremos

Medias, hasta en California.

CHISMOGRAFÍA PARTICULAR DE EL ALABARDERO

Higiene pública 13 de Octubre de 1879.—Extremo calle de Pasion lindante con Santa Maria de Gracia, establecido muladar y sitio minigitorio asqueroso, pestilentísimo y nauseabundo.

Vecinos y transeuntes suplican á los señores del Municipio metan las narices.

Las personas vecindadas en las afluencias de las vias Amor de Dios, plaza de Europa, Torrejon, Correduria, Montalvan, Cañaverería y Barco, desesperadas por el olor que sale del husillo allí situado, reclaman que el Sr. Hoyos husme lo bastante para que se convenza del mal y lo remedie.

SECCION ANUNCIATIVA

Citacion.—Se cita, llama y emplaza á los Alcaldes de barrio, serenos y demás agentes de la Autoridad, para que declaren por qué toleran los grandes ruidos y escándalos que continúan teniendo lugar en las altas horas de la noche en la célebre taberna situada en la Alameda de Hércules núm. 43. El vecindario inmediato á dicha casa desea saber si tendrá remedio un asunto del que ya tanto se ha ocupado la prensa.

Señor, Señor,

Por compasion,

Meted en caja

Tanto bribon.

Aviso.—Se prohíbe á todas las personas desgraciadas,—que para reunir el valor de un miserable cuarteron de pan buscan por las basuras algunos desperdicios,—que se metan en tantas honduras, pues son perseguidas por los agentes del Municipio; se les quita aunque sólo sea un simple trapillo, papel ó hueso; se les decomisa la espuerta donde lo recogen y son llevadas á la casilla. En cambio, se les exige licencia si solicitan pedir limosna; se les hace tomar la cédula de vecindad, y son apremiadas si no pagan el impuesto de la sal.

¡¡Oh témpora!! ¡¡Oh mores!!